

**FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LO-09J3B002-E6-2017 (API-ZLO-06-17) RELATIVO A: "MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TIERRA Y ANTENAS DE COMUNICACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA APIMAN EN MANZANILLO, COL."

**A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las **17:00** horas, del día 10 de marzo de 2017, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes, que participaron en el acto el día 03 de Marzo del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta **ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. (A.P.I. Manzanillo)**, se reunieron en la Gerencia de Ingeniería de A.P.I. Manzanillo, sita en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

**B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.**

Preside el presente acto el **ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA**, actuando en nombre y representación de la **ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**

**C. FALLO.**

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en ingreso principal del edificio de esta Gerencia de Ingeniería que es un lugar visible y con acceso el público.

**I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TECNICAS O ECONOMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACION E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-09J3B002-E6-2017 (API-ZLO-06-17).**

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:  
Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo



COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.  
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería  
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LO-09J3B002-E6-2017 (API-ZLO-06-17)

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

#### Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

#### Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	No Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V.; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.

Página 2 de 9  
API-MAN-GI-F-03  
Revisión No. 01-01-mar-12

Documentación Proposición Técnica.  
Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V.

**PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.**

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo".

**PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.**

El licitante omite manifestación escrita bajo protesta de decir verdad indicando si el equipo es de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra.

Documentación Proposición Económica.  
Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V.

**PE-03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.**

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo.

**PE-05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.**

El licitante no incluye el documento de la DETERMINACION DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO con los requisitos solicitados.

**PE-12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrat**

El licitante omite presentar programa e) CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS.

<b>I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:</b>		<b>Puntos obtenidos.</b>
i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	5.00
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	12.10
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	0.00
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	0.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
<b>Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.</b>		<b>17.10</b>

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

Elecsol, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	No Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	No Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación Proposición Técnica.  
Elecsol, S.A. De C.V.

**PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.**

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo". El licitante no propone Laboratorio para el Control de Calidad. El licitante no incluye su Plan de Calidad.

**PT-05 Acreditación de capacidad financiera.**

En el DOCUMENTO PT 05, No acredita Capacidad Financiera, ya que, presenta copia de la declaración anual de 2015 y 2014, presenta estados financieros por los dos ejercicios anteriores inmediatos, presenta razones financieras satisfactorias en relación a lo solicitado mismas que se ilustran en el cuadro anexo. Detallando un financiamiento de los trabajos a realizar por los dos primeros meses de ejecución por la cantidad de \$669,711; Por lo que la información que se presenta no cumple con lo solicitado en las bases de licitación.

CAPITAL DE TRABAJO--\$451,071.00-  
CAPACIDAD DE PAGO--1 -  
ENDEUDAMIENTO--0.85 -  
RENTABILIDAD--12%-  
APALANCAMIENTO--85%-

Documentación Proposición Económica.  
Elecsol, S.A. De C.V.

**PE-03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.**

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo.

**PE-12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrat**

El licitante omite presentar programa e) CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:	Puntos obtenidos.
i. Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	7.50
ii. Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	7.00
iii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	15.00

iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	5.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
<b>Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.</b>		<b>34.50</b>

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación. Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Elecsol, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Calificación por puntos:

Concepto	Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V.	Elecsol, S.A. De C.V.
Propuesta Técnica	17.10	34.50
<b>Suma</b>	<b>17.10</b>	<b>34.50</b>

En base a este análisis se consideran no solventes técnicamente las propuestas presentadas por el o los licitantes siguientes: Constructora Integral de Colima, S.A. De C.V. y Elecsol, S.A. De C.V.

Adicionalmente y en virtud de que las proposiciones siguientes rebasaron el techo financiero aprobado para esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., no fueron sujetas de evaluación.

LICITANTES	Precio de la propuesta más IVA
H & O Constructora y Obras Portuarias, S.A. De C.V.	\$2,406,847.02

## II. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:  
Constructora Eléctrica IA, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD-02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD-03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD-04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD-05	Declaración de integridad.	Completo

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	No Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió declarar técnicamente solvente dicha propuesta, de conformidad con lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por dar cumplimiento a lo solicitado en la convocatoria del procedimiento de contratación.

<b>I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:</b>		<b>Puntos obtenidos.</b>
i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	12.50
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	12.10
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	14.08
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	1.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
<b>Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.</b>		<b>39.68</b>

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación. Dado que el LICITANTE obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente solvente la propuesta presentada por el Licitante Constructora Eléctrica IA, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resumen puntuación total de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

Concepto	Constructora Eléctrica IA, S.A. De C.V.
Estatus	Solvente
Puntuación Propuesta Técnica	39.68
Importe de la Proposición	\$1,294,206.28
Puntuación Propuesta Económica	50.00
<b>Puntuación Total</b>	<b>89.68</b>

### III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con este fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación u oficio de invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económica más conveniente para el Estado es la presentada por la empresa. Constructora Eléctrica IA, S.A. De C.V. y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente al Procedimiento de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-09J3B002-E6-2017 (API-ZLO-06-17), por un monto total \$1,294,206.28 (Un Millón Doscientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Seis Pesos 28/100 M.N.) más el IVA.

**IV. FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS**

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y anticipo en su caso a más tardar el día 13 de marzo de 2017 plazo que está comprendido dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9.

**V. FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 17 de marzo de 2017, los cuales tendrán una duración de 122 días naturales.

**VI. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA FIRMA DE CONTRATO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

Se cita al representante legal de la empresa Constructora Eléctrica IA, S.A. De C.V. el día 15 de marzo de 2017 del presente a las 11:30 horas, Para la firma del contrato.

**VII. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN:**

**ING. JESÚS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE**  
**SUBGERENCIA TECNICA DE PROYECTOS**

**VIII. CIERRE DEL FALLO.**

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

GERENTE DE INGENIERÍA

SUBGERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA

ING. JESUS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE

GERENTE JURIDICO.

LIC. HERNAN SEUL ESTUARDO CISNEROS MONTES.